

Abril 26, 2022

Es por los informes meteorológicos. La suspensión de actividades escolares presenciales alcanza a todos los turnos.

El Consejo Provincial de Educación (CPE) comunicó que debido a los informes meteorológicos brindados por la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) y las recomendaciones de la dirección provincial de Defensa Civil respecto de la probabilidad de fuertes vientos de más de 80 kilómetros por hora y lluvias en todo el territorio provincial, se determinó la suspensión de actividades escolares presenciales el 27 de abril, en los todos los turnos de todos los establecimientos educativos de la provincia del Neuquén.

*Neuquén Informa*